

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

24431 OCINE GIRONA, SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
ÓSCAR PLATJA D'ARO, SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Las Juntas generales de socios de "Ocine Girona, Sociedad Limitada" y de "Óscar Platja d'Aro, Sociedad Limitada", celebradas ambas el día 15 de julio de 2009, han acordado la fusión de ambas sociedades mediante la absorción de la segunda por la primera, a la que transmite su patrimonio y se extingue.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de estas sociedades de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de la fusión, así como el derecho de los acreedores de dichas sociedades a oponerse a la fusión.

Girona, 15 de julio de 2009.- El administrador solidario de ambas sociedades, Jordi Agustí Illa.

ID: A090056199-1